



BAREMO SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA EL PROGRAMA ARQUS

Dos profesores de nuestra facultad van a solicitar la movilidad del programa Arqus con la finalidad docente asociada a las siguientes asignaturas:

- Prof. Don Ángel Quero: Asignatura Transculturalidad, Genero y Salud.
- Profa. Doña María Montiel: Asignatura Enfermería de la Infancia y Adolescencia.

Desde el día de hoy, 17 de diciembre, hasta el 21 de diciembre, estará abierto el plazo para solicitar la participación en la movilidad.

En el caso de que hubiera mayor demanda que plazas para los alumnos se elaborará un Baremo teniendo en cuenta los siguientes valores.

- Nivel de Idiomas (Inglés, Francés e Italiano a continuación, se valorará en función del país de destino. Otras lenguas)

- Se valorarán que los alumnos estén matriculados o hayan superado las siguientes asignaturas:

- Transculturalidad, Genero y Salud
- Enfermería de la Infancia y Adolescencia
- Actitud del alumno en clase.
- Por último se valorará la nota media del expediente académico.

La comisión que decide sobre la idoneidad del alumno decidirá teniendo en cuenta los puntos antes mencionados, valorándose primero nivel de idiomas y la actitud del estudiante, si fuera necesario se tendrá en cuenta el segundo punto y por último si fuera necesario el expediente académico.

La comisión podrá solicitar a los alumnos que presenten documentación que acredite los puntos ya mencionados.

MANDAR ANEXO I Y DOCUMENTACIÓN EN UN ÚNICO CORREO A: f.enfermeríaceuta@ugr.es

Asunto: ARQUS + NOMBRE Y DNI

Ceuta a 17 de diciembre de 2020

María Montiel Troya

Vicedecana de Internacionalización y Estudiantes

